1 - RESOLUCION (VIS_POR_DPTO ENI): 2023 11 15 RESOLUCION CREACION BOLSA EMPLEO LIMPIADOR/A  OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>W6Q0X-JICZC-D8F38</b> Fecha de emisión: <b>16 de Noviembre de 2023 a las 14:04:14</b>	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA. Firmado 15/11/2023 13:46	<b>FIRMADO</b> 16/11/2023 13:49



Página 1 de 2



Expediente nº: 2022/7468/02.04.03.01 CONVOCATORIA PARA PROVISION DE 1 PLAZA DE LIMPIADOR/A

**Procedimiento:** Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal - D.A. 6ª de la Ley 20/2021).

Asunto: Resolución de la Concejala delegada constitución bolsa de empleo

Documento firmado por: La Concejala delegada

## RESOLUCION DE LA CONCEJALA DELEGADA

Examinada la documentación del expediente, comprobados los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la legislación vigente y una vez formalizada la adscripción al puesto objeto de la convocatoria a Dña. María Antonia Fernández Centeno mediante resolución de la Concejala delegada de fecha 06/10/2023.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

## **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Constituir la bolsa de trabajo con los candidatos que han alcanzado la puntuación de 5 puntos, tal y como se establecía en la Base décima de la

DOCUMENTO  1 - RESOLUCION (VIS. POR. DPTO ENI): 2023 11 15 RESOLUCION CREACION BOLSA EMPLEO LIMPIADOR/A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: W6Q0X-JICZC-D8F38  Fecha de emisión: 16 de Noviembre de 2023 a las 14:04:14  Página 2 de 2	FIRMAS EI documento ha sido firmado o aprobado por : 1 CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA. Firmado 15/11/2023 13:46	FIRMADO 16/11/2023 13:49





convocatoria para las futuras contrataciones temporales que resulten necesarias, quedando de la siguiente manera:

APELLIDOS, NOMBRE	ORDEN
FERNANDEZ MUÑOZ, RAQUEL	1º
CEREZO GARCIA, EVA MARIA	2º
GARCIA RUIZ, FELISA	3º
CALVO BARBERO, ANA BELEN	4º

**SEGUNDO:** El funcionamiento de la bolsa de empleo está recogido en la base decima de la convocatoria "Constitución y funcionamiento de la bolsa".

**TERCERO:** Publicar la presente resolución, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<a href="https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica">https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica</a>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**